



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº. 95/2023

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

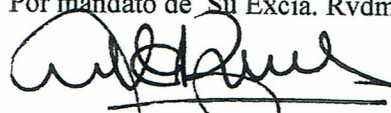
A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *Santiago de Corneda* y *San Esteban de Cangués*, en el Arciprestazgo de Carballiño, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR**, de dichas parroquias al *Rvdo. D. FRANCISCO MANUEL DE MARTÍN LÓPEZ*, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a catorce de febrero de dos mil veintitrés.



✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario